

TUNAFLEET S.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.

Estados de Situación Financiera.

Estados de Resultados Integrales.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.

Estados de Flujos de Efectivo.

Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Tunafleet S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Tunafleet S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas; así como, el resumen de políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestras opiniones de auditoría.



Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Tunafleet S.A. al 31 de diciembre del 2015 y 2014; los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis

7. Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica en la Nota 21 a los estados financieros adjuntos, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de marzo de 2016, resolvió aprobar que Tunafleet S.A. sea absorbida por Transmarina S.A.; y que, como consecuencia de dicha fusión, se proceda a su correspondiente disolución anticipada, según lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emite por separado.

BDO Ecuador.

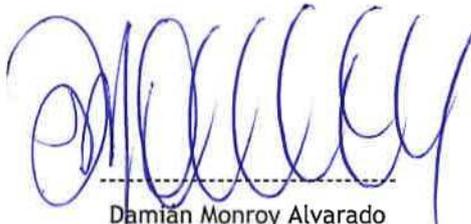
Septiembre 9, 2016
RNAE No.193
Guayaquil, Ecuador

Guillermo Rodríguez C.

Guillermo Rodríguez - Socio

TUNAFLEET S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		2,597	1,574
Cuentas por cobrar	5	2,000,000	2,002,779
Otras cuentas por cobrar		174,068	92,342
Inventarios	6	933,600	795,517
Servicios y otros pagos anticipados		53,959	33,509
Activos por impuestos corrientes	11	437,511	381,777
Total activos corrientes		3,601,735	3,307,498
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos	7	2,808,961	3,105,914
Otros activos no corrientes		5,132	7,344
Total activos no corrientes		2,814,093	3,113,258
Total activos		6,415,828	6,420,756



 Damián Monroy Alvarado
 Gerente General



 Leonela Vera
 Contadora General

Ver políticas contables y notas
 a los estados financieros.

TUNAFLEET S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Préstamos	8	2,021,668	1,567,859
Cuentas por pagar	9	4,272,604	2,350,916
Beneficios a empleados	10	141,030	149,451
Pasivos por impuestos corrientes	11	10,065	10,075
Total pasivos corrientes		6,445,367	4,078,301
Pasivo no corriente			
Préstamos	8	623,240	1,044,382
Total pasivos		7,068,607	5,122,683
Patrimonio:			
	12		
Capital social		78,800	78,800
Aportes para futura capitalizaciones		800,000	800,000
Reserva legal		36,031	36,031
Otros resultados integrales		1,676,293	1,676,293
Resultados acumulados		(3,243,903)	(1,293,051)
Total patrimonio (déficit patrimonial)		(652,779)	1,298,073
Total pasivos y patrimonio		6,415,828	6,420,756

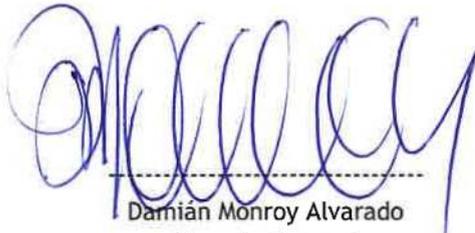

 Damián Monroy Alvarado
 Gerente General


 Leonela Vera
 Contadora General

Ver políticas contables y notas
 a los estados financieros.

TUNAFLEET S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Ingresos por actividades ordinarias	14	2,348,863	3,053,660
Costos de ventas	14	(3,503,444)	(3,205,417)
Pérdida bruta		(1,154,581)	(151,757)
Otros ingresos		29,175	193,396
Gastos:			
Gastos administrativos	15	514,471	255,119
Gastos de ventas		31,098	71,797
Gastos financieros	16	222,306	218,822
Otros gastos		57,571	205,566
		825,446	751,304
Pérdida del ejercicio antes de impuesto a la renta		(1,950,852)	(709,665)
Impuesto a la renta	11	-	(48,248)
Pérdida del ejercicio y resultado integral total del año		(1,950,852)	(757,913)

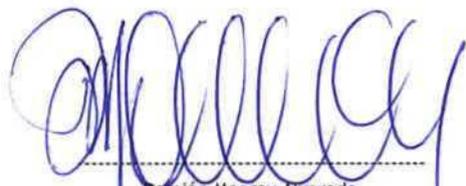

 Damián Monroy Alvarado
 Gerente General


 Leonela Vera
 Contadora General

Ver políticas contables y notas
 a los estados financieros.

TUNAFLEET S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2013	78,800	800,000	36,031	1,676,293	(535,138)	2,055,986
Pérdida del año	-	-	-	-	(757,913)	(757,913)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	78,800	800,000	36,031	1,676,293	(1,293,051)	1,298,073
Pérdida del año	-	-	-	-	(1,950,852)	(1,950,852)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	78,800	800,000	36,031	1,676,293	(3,243,903)	(652,779)



Damían Monroy Alvarado
Gerente General

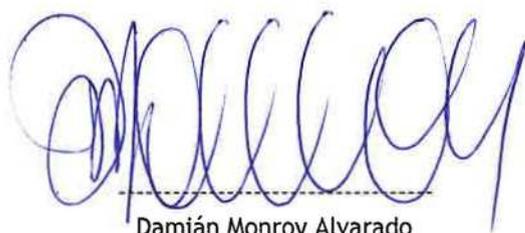


Leonela Vera
Contadora General

Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

TUNAFLEET S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y compañía relacionada	2,269,916	3,581,158
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,984,167)	(3,222,519)
Impuesto a las ganancias pagado	-	(7,363)
Intereses pagados	(207,165)	(162,505)
Otros ingresos (egresos), neto	(28,396)	166,924
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	50,188	355,695
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades y equipos	(13,947)	(3,246)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(13,947)	(3,246)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pago de obligaciones a largo plazo	(385,218)	(352,356)
Préstamos bancarios (corto plazo)	350,000	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(35,218)	(352,356)
Aumento neto de efectivo	1,023	93
Efectivo al inicio del año	1,574	1,481
Efectivo al final del año	2,597	1,574

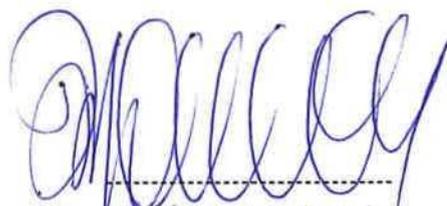

 Damián Monroy Alvarado
 Gerente General


 Leonela Vera
 Contadora General

Ver políticas contables y notas
 a los estados financieros.

TUNAFLEET S.A.
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Resultado integral total	(1,950,852)	(757,913)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión impuesto a las ganancias	-	48,248
Depreciación de propiedades y equipos	319,044	304,115
Venta, ajustes y reclasificaciones de activo fijo	-	14,021
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en cuentas por cobrar	2,779	99,100
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(81,726)	(20,640)
(Aumento) en inventarios	(146,227)	(108,305)
(Aumento) en servicios y otros pagos anticipados	(20,450)	(11,571)
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(55,734)	(209,805)
Disminución (aumento) en otros activos corrientes	2,212	(3,934)
Aumento en cuentas por pagar	1,840,876	910,603
Disminución en impuestos corrientes	(10)	(7,363)
Aumento en otras obligaciones corrientes	72,391	42,822
Aumento en intereses por pagar	67,885	56,317
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	50,188	355,695



 Damían Monroy Alvarado
 Gerente General



 Leonela Vera
 Contadora General

**Ver políticas contables y notas
 a los estados financieros.**

Resumen de las Principales Políticas Contables**(Expresadas en dólares)****1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.****Nombre de la entidad:**

Tunafleet S.A.

RUC de la entidad:

1391748345001.

Domicilio de la entidad:

Km 9 ½ Vía Circunvalación, Montecristi, Manabí-Ecuador

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima.

País de incorporación:

Ecuador.

Descripción:

Tunafleet S.A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó el 26 de diciembre del 2007 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 16 de enero del 2008 en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador. Durante el año 2014 se realizó el cambio de domicilio a Montecristi, Manabí.

Su principal actividad es la pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos siendo uno de sus principales clientes la compañía relacionada Transmarina C.A.

Estructura organizacional y societaria:

Tunafleet S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

Representante legal:

El Sr. Damián Monroy Alvarado

Composición accionaria:

Las acciones de Tunafleet S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Gian Sandro Perotti Coello	78,799	99.99
José Díaz García	1	0.01
	78,800	100

El control de la Compañía es ejercido por la Junta General de Accionistas.

Resumen de las Principales Políticas Contables**(Expresadas en dólares)****2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y fueron preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto por las embarcaciones que son medidas a sus valores razonables, como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Medición de los valores razonables.

De acuerdo a NIIF 13 “Medición de Valor Razonable” se entiende al “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2016:

Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas” (Emitida en enero 2014)	(*)	01-Ene-2016
NIIF 9 “Instrumentos financieros” (Emitida en julio 2014)		01-Ene-2018
NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” (Emitida en mayo 2014)	(*)	01-Ene-2018
NIIF 16 - “Arrendamientos” (Emitida en enero 2016)	(*)	1 de Enero de 2019

NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo más prospectivo de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

Las Compañías tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el riesgo crediticio propio para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. Se permite su aplicación anticipada.

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

- b. Las siguientes son Enmiendas Contables que estarán vigentes a partir del año 2016:

Enmiendas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 “Presentación de estados financieros” (Emitida en diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 12 “Impuesto a las ganancias” (Emitida en enero de 2015)	01-Ene-2017
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles” (Emitida en mayo de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura” (Emitida en junio de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIC 27 “Estados financieros separados” (Emitida en agosto de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 10 - “Estados financieros consolidados” y NIC 28 - “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” (Emitida en septiembre de 2014) (*)	Por definir IASB
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos” (Emitida en mayo de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” (Emitida en diciembre de 2014) (*)	01-Ene-2016

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Aclara los requisitos para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

generados por pérdidas no realizadas. Se permite su aplicación anticipada.

() Estas Enmiendas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

- c. Las siguientes son Mejoras a las Normas que estarán vigentes a partir del año 2016:

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 - “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas” (*)	01-Ene-2016
NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”	01-Ene-2016
NIC 19 - “Beneficios a los Empleados” (*)	01-Ene-2016
NIC 34 - “Información Financiera Intermedia” (*)	01-Ene-2016

NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.

La enmienda aclara, si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

() Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

2.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.6. Cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

2.7. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación. Están representados por materiales, insumos y equipos de pesca, los cuales son utilizados en los mantenimientos y reparaciones de las embarcaciones. Adicionalmente incluyen costos de pesca conformados por erogaciones incurridas en las faenas de pesca, los mismos que son liquidados y transferidos al costo de venta, una vez que el producto haya sido comercializado.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden, principalmente, a seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente en línea recta, considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9. Propiedades y equipos.

Medición en el momento del reconocimiento inicial

Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Medición posterior al reconocimiento.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor si hubieren, excepto por las embarcaciones que están registradas a su valor razonable determinado por tasación realizada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil para las propiedades y equipos se ha estimado como sigue:

Descripción	Vida útil
Embarcaciones - casco	20 años
Maquinaria y equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación y comunicación	3 años
Materiales, repuestos y accesorios	5 años
Vehículos	5 años

La Compañía determinó valores residuales para sus embarcaciones, como se detalla a continuación:

Descripción	%
Casco	8 - 9
Maquinarias	Del 2 al 6
Equipos de seguridad	1 - 2
Equipos de pesca	1 - 5 - 6
Equipos de buques pesqueros	4
Equipos de comunicación	1
Material, repuestos y accesorios	2 - 5 - 6

Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultado.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Deterioro del valor de propiedades, planta y equipos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades, planta y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a su importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.10. Préstamos.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

2.12. Provisiones.

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.13. Beneficios a los empleados.

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

2.14. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a retenciones en la fuente que le efectuaron a la Compañía y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Pasivos por impuestos corrientes.

Corresponde a las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.15. Patrimonio.

Capital social.- Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Aportes para futura capitalización.- Corresponden a valores entregados en efectivo por parte de los accionistas de la Compañía, los cuales se espera materializar en un mediano plazo partir de la fecha de cierre de los estados financieros. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- Corresponde a las apropiaciones de utilidades realizadas por Ley. Se mide a su valor nominal.

Otros resultados integrales.-Corresponde a los efectos por revalorización de propiedades y equipos.

2.16. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.-En este grupo contable se registran las ventas de pescado; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

2.17. Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.18. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.19. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada principalmente debido a que las ventas son efectuadas recibiendo anticipos de sus clientes, por lo que en la práctica no hay crédito.

b. Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

El índice de liquidez de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Activo corriente	3,601,735	3,307,498
Pasivo corriente	6,445,367	4,078,301
Índice	0.56	0.81

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

El capital de trabajo de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Activo corriente	3,601,735	3,307,498
Pasivo corriente	6,445,367	4,078,301
Capital de trabajo	(2,843,632)	(770,803)

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>		
Préstamos	2,021,668	623,240
Cuentas por pagar	4,272,604	-
	6,294,272	623,240
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>		
Préstamos	1,567,859	1,044,382
Cuentas por pagar	2,350,916	-
	3,918,775	1,044,382

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Total pasivos	7,068,607	5,122,683
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	2,597	1,574
Total deuda neta	7,066,010	5,121,109
Total patrimonio neto	(652,779)	1,298,073
Índice de deuda-patrimonio neto	(10.82)	3.95

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

c. **Riesgo de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de +-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

4. **ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Provisiones por desmantelamiento y/o medioambientales.- al final de cada período contable se evalúa bajo criterio técnicos la necesidad de realizar provisiones por desmantelamiento principalmente de la maquinaria o planta industrial y por resarcimiento ambiental para prevenir y reparar los lugares ocupados para la actividad de la Compañía por los efectos causados sobre el medio ambiente.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

5. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Cientes		-	2,779
Anticipo a proveedores	(1)	2,000,000	2,000,000
	(Nota 17)	2,000,000	2,002,779

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a anticipo entregado a la compañía relacionada Transmarina C.A. para la adquisición de dos embarcaciones palangreras, el cual no tiene fecha de vencimiento establecido. Durante el año 2014, este anticipo generó intereses a una tasa del 7.9%.

6. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Costos de pesca	(1)	345,534	780,177
Materiales, repuestos y accesorios	(2)	489,112	15,340
Materia prima	(3)	95,138	-
Importaciones por liquidar		3,816	-
		933,600	795,517

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a costos de pesca de los buques Altar #8, Altar #10 y Altar #6 conformados por los gastos incurridos en las faenas de pesca por US\$8,081, US\$149,153 y US\$188,300, respectivamente, (US\$135,598, US\$310,216 y US\$334,363, respectivamente, en el año 2014), los cuales son liquidados y transferidos al costo de ventas una vez que el producto es comercializado.
- (2) Al 31 de diciembre de 2015, incluye principalmente repuestos para embarcaciones comprados a Transmarina C.A. por US\$323,375. (Nota 17)
- (3) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde principalmente a carnada compuesta por 11.043 kg. de calamar grande, 2.000 kg. de morenillo, 11.040 kg botella, 17.200 kg picudillo por US\$8,834, US\$17,200, US\$14,577 y US\$17,850, respectivamente.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<u>Propiedades y equipos, neto:</u>			
Embarcaciones	(1)	2,783,648	3,066,453
Equipos de comunicación y otros		9,991	19,540
Equipo de computación		4,945	7,038
Muebles, enseres y equipo de oficina		9,788	11,992
Materiales, repuestos y accesorios		589	891
		2,808,961	3,105,914

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a tres buques pesqueros denominados Altar #10, Altar #8 y Altar #6. El buque Altar #10 respalda ciertos créditos de compañías relacionadas con instituciones bancarias.

Un resumen del costo de esta cuenta, es como sigue:

		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Costo:			
Embarcaciones		4,474,962	4,450,056
Equipos de comunicación y otros		85,142	87,027
Equipo de computación		8,005	8,935
Muebles, enseres y equipo de oficina		22,317	22,317
Materiales, repuestos y accesorios		1,511	1,511
		4,591,937	4,569,846

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada, es como sigue:

		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Depreciación acumulada:			
Embarcaciones		1,691,314	1,383,603
Equipos de comunicación y otros		75,151	67,487
Equipo de computación		3,060	1,897
Muebles y enseres y equipo de oficina		12,529	10,325
Materiales de repuestos y accesorios		922	620
		1,782,976	1,463,932

TUNAFLEET S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de las propiedades y equipos, fue como sigue:

Concepto	Embarcaciones	Equipos de comunicación y otros	Equipos de computación	Muebles, enseres y equipos de oficina	Materiales, repuestos y accesorios	Vehículos	Total
<u>Año terminado en diciembre 31,</u>							
<u>2015:</u>							
Saldo inicial	3,066,453	19,540	7,038	11,992	891	-	3,105,914
Adiciones	13,947	-	-	-	-	-	13,947
Transferencia	10,959	55,245	(362)	276	-	-	66,118
Bajas	-	(57,130)	(568)	(276)	-	-	(57,974)
Gasto de depreciación	(307,711)	(7,664)	(1,163)	(2,204)	(302)	-	(319,044)
Saldo final	2,783,648	9,991	4,945	9,788	589	-	2,808,961
<u>Año terminado en diciembre 31,</u>							
<u>2014:</u>							
Saldo inicial	3,339,823	40,222	4,745	14,210	1,191	20,613	3,420,804
Adiciones	3,246	-	-	-	-	-	3,246
Bajas	12,447	(8,133)	2,293	(15)	-	(20,613)	(14,021)
Gasto de depreciación	(289,063)	(12,549)	-	(2,203)	(300)	-	(304,115)
Saldo final	3,066,453	19,540	7,038	11,992	891	-	3,105,914

TUNAFLEET S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

8. PRÉSTAMOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Obligaciones bancarias y con terceros	(1) 2,477,320	2,512,538
Intereses por pagar	167,588	99,703
	2,644,908	2,612,241
Clasificación:		
Corriente	2,021,668	1,567,859
Largo plazo	623,240	1,044,382
	2,644,908	2,612,241

(1) Las obligaciones que mantiene la Compañía, son como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Banco Internacional S.A.:		
Préstamo al 9.05% de interés anual, con vencimiento en marzo de 2018.	1,044,382	1,429,600
Préstamo al 9.96% de interés anual con vencimiento en abril de 2016.	350,000	-
Hamada Suisan Co. Ltda.:		
Representa tres préstamos al 5% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2015.	1,082,938	1,082,938
	2,477,320	2,512,538
(-) Porción corriente	1,854,080	1,468,156
	623,240	1,044,382

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el préstamo con el Banco Internacional S.A. está garantizado sobre firmas.

TUNAFLEET S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los vencimientos de las obligaciones no corrientes, son como sigue:

Años	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
2016	-	421,142
2017	460,416	460,416
2018	162,824	162,824
	623,240	1,044,382

9. CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Compañías relacionadas	(Nota 17)	2,381,904	700,620
Proveedores locales	(1)	908,279	849,702
Anticipos de clientes del exterior	(2)	576,760	476,760
Proveedores del exterior	(3)	284,720	283,773
Otras		120,941	40,061
		4,272,604	2,350,916

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan facturas por compra de bienes y servicios, las cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio en 60 días.
- (2) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a anticipos recibidos de Ocean Pioneer, para futuras entregas de producción.
- (3) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye principalmente US\$284,720 y US\$271,222, respectivamente, por pagar a Sanwa Commercial Co. Ltda., por concepto de compra de suministros y materiales y repuestos, las cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio en 60 días.

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Por beneficios de ley a empleados	(1)	123,433	125,372
Con el IESS y otros beneficios		17,597	24,079
		141,030	149,451

TUNAFLEET S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Décimo cuarto sueldo	17,979	18,187
Décimo tercer sueldo	18,013	18,898
Fondos de reserva	24,500	25,874
Vacaciones	62,941	62,413
	123,433	125,372

11. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado (1)	402,531	372,657
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	34,980	9,120
	437,511	381,777
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta y del IVA	9,925	6,797
Impuesto al valor agregado	140	3,278
Impuesto a la renta por pagar (2)	-	-
	10,065	10,075

(1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por reclamos a efectuar y efectuados a la Administración Tributaria por devolución de IVA en la adquisiciones de materiales y suministros utilizados en la comercialización de productos que la Compañía transfiere a exportadores directos (US\$289,516 en el año 2014)

(2) Impuesto a la renta por pagar.

La provisión para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta de acuerdo con el artículo N. 80 del reglamento a la Ley Orgánica de Régimen tributario Interno.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI, los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán como tarifa del impuesto a la renta el 22% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no determinó y tampoco canceló anticipo de impuesto a la renta, debido a que, mediante decreto ejecutivo No. 646, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 476 del 9 de abril del 2015, se exoneró del pago del 100% del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2015, al sector atunero, subsector de empresas exportadoras y armadores de atún.

Reinversión de utilidades.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

Conciliación del impuesto a la renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Pérdida antes de provisión para impuesto a las ganancias	(1,950,852)	(709,665)
Más:		
Gastos no deducibles	42,043	44,360
Base gravable	(1,908,809)	(665,305)
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	-	48,248
Impuesto a las ganancias del período	-	48,248

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	-	7,363
Provisión del período	-	48,248
Compensación con retenciones en la fuente y anticipo	-	(48,248)
Pago Impuesto a la Renta	-	(7,363)
Saldo final	-	-

12. PATRIMONIO.

Capital social.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social está constituido por 78,800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones.

Corresponde a los aportes en efectivo recibidos del principal accionista de la Compañía por 800,000 en el año 2013, aprobado mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de mayo del 2013.

Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros resultados integrales.

- Superávit por revalorización de propiedades y equipos.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde al efecto de la revalorización realizada a las embarcaciones de la Compañía en el año 2013, mediante informes de tasación efectuados por Power Marítima, con Registro No. SC-RNP-2No.123 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Resultados acumulados.

- Pérdidas acumuladas.-La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

13. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2015				Diciembre 31, 2014			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros medido al valor razonable:								
Efectivo	2,597	2,597	-	-	1,574	1,574	-	-
Activos financieros medido al costo amortizado:								
Cuenta por cobrar	2,000,000	2,000,000	-	-	2,002,779	2,002,779	-	-
Total activos financieros	2,002,597	2,002,597	-	-	2,004,353	2,004,353	-	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas por pagar	(4,272,604)	(4,272,604)	-	-	(2,350,916)	(2,350,916)	-	-
Préstamos	(2,021,668)	(2,021,668)	(623,240)	(623,240)	(1,567,859)	(1,567,859)	(1,044,382)	(1,044,382)
Total pasivos financieros	(6,294,272)	(6,294,272)	(623,240)	(623,240)	(3,918,775)	(3,918,775)	(1,044,382)	(1,044,382)
Instrumentos financieros, netos	(4,291,675)	(4,291,675)	(623,240)	(623,240)	(1,914,422)	(1,914,422)	(1,044,382)	(1,044,382)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

14. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Embarcaciones	Años terminados en,			
	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014	
	Ventas	Costo de venta	Ventas	Costo de venta
Altar #6	670,176	1,097,286	927,582	897,833
Altar #8	910,803	1,130,922	1,165,190	1,281,217
Altar #10	767,884	1,275,236	960,888	1,026,367
	2,348,863	3,503,444	3,053,660	3,205,417

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,		
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014	
Reembolso de gastos administrativos	(1)	291,130	-
Gastos de personal		122,591	140,572
Servicios contables y auditorias		20,827	22,048
Impuestos		34,890	9,413
Depreciaciones		762	8,421
Servicios básicos e internet		4,851	6,330
Otros		39,420	68,335
		514,471	255,119

(1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a los gastos de administración y servicios básicos que le facturó Transmarina C.A., por dirección operativa de la Compañía durante el año 2015.

16. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Intereses	207,165	207,167
Otros gastos	15,141	11,655
	222,306	218,822

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<u>Cuentas por cobrar:</u> (Nota 5)				
Transmarina C.A.	Cliente	Anticipo	2,000,000	2,002,779
<u>Cuentas por pagar:</u> (Nota 9)				
<u>Anticipos de clientes</u>				
Transmarina C.A.	Cliente	Comercial	629,808	226,282
Eurofish S.A.	Cliente	Comercial	281,186	327,995
			910,994	554,277
<u>Cuentas por pagar</u>				
Transmarina C.A.	Cliente	Préstamo	1,103,668	97,087
Gian Sandro Perotti	Accionista	Préstamo	329,157	43,000
Elvayka Kyoei S.A.	Relacionada	Préstamo	25,584	-
Dirección Empresarial S.A.	Relacionada	Préstamo	12,501	6,256
			1,470,910	146,343
			2,381,904	700,620

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar y por pagar a compañías y partes relacionadas, no tienen vencimiento establecido y no generan intereses, excepto por el saldo por cobrar de US\$2 millones a Transmarina C.A. que al 31 de diciembre de 2014, genera intereses a la tasa anual del 7.9%.

TUNAFLEET S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<u>Ventas de pescado:</u>				
Transmarina C.A.	Cliente	Comercial	1,715,189	2,329,457
Eurofish S.A.	Cliente	Comercial	400,821	527,278
			2,116,010	2,856,735
<u>Compra de repuestos:</u>				
Transmarina C.A.	Proveedor	Comercial	323,375	-
<u>Compras:</u>				
Transmarina C.A.	Proveedor	Comercial	613,226	96,102
Dirección Empresarial S.A.	Proveedor	Comercial	26,294	28,224
Elvayka Kyoei S.A.	Proveedor	Comercial	25,842	-
Gian Sandro Perotti	Proveedor	Comercial	34,347	-
			699,709	124,326
<u>Ingresos por intereses:</u> (Nota 15)				
Transmarina C.A.	Cliente	Comercial	-	158,747

Remuneraciones al personal clave de la gerencia.

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Sueldos y salarios	118,164	48,447

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm'sLength).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación de los anexos e informe integral de Precios de Transferencia. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no elaboró el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

19. RECLASIFICACIONES.

Algunas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2014, han sido reclasificadas para conformarlas de manera comparativa con las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2015.

TUNAFLEET S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

20. SANCIONES.

21.1 De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a Tunafleet S.A., Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

21.2 De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Tunafleet S.A., Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

En marzo 1 de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas decidió aprobar la fusión por absorción de Tunafleet S.A. por Transmarina S.A. y autorizó la realización de los trámites legales pertinentes.

El 7 de septiembre de 2016, mediante Resolución No. SCVS.IRP.2016.0172 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador aprobó la referida fusión y dispuso la disolución anticipada de Tunafleet S.A. Al 9 de septiembre de 2016, la formalización legal de la escritura pública se encuentra en trámite.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 9 de septiembre de 2016.
